

Fecha de Publicación: 24 de noviembre de 2015

Comunicado de Prensa

S&P baja calificaciones de Deutsche Securities, tras cambio de estatus de la subsidiaria para su casa matriz, y las retira de Revisión Especial; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Ingrid Ortiz M, México 52 (55) 5081-4440; ingrid.ortiz.machain@standardandpoors.com

Ricardo Grisi, México 52 (55) 5081-4494; ricardo.grisi@standardandpoors.com

Resumen

- Cambiamos el estatus de grupo de Deutsche Securities a subsidiaria 'no estratégica' de 'altamente estratégica' para su casa matriz Deutsche Bank AG.
- El cambio en el estatus de grupo refleja, básicamente, la decisión de su casa matriz de retirar sus operaciones de diez países, incluyendo a México, como parte de su plan estratégico 2020.
- Bajamos nuestras calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo a 'mxBBB+' de 'mxAAA' y a 'mxA-2' de 'mxA-1+', respectivamente.
- La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que Deutsche Securities mantendrán un adecuado nivel de capitalización a pesar de la disminución paulatina de su negocio.

Acción de Calificación

México, D.F., 24 de noviembre de 2015.- Standard & Poor's bajó hoy sus calificaciones de crédito de contraparte de largo y corto plazo en escala nacional –CaVa– a 'mxBBB+' de 'mxAAA' y a 'mxA-2' de 'mxA-1+', respectivamente, de Deutsche Securities, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (DS), y, al mismo tiempo, las retiró del listado de Revisión Especial (*CreditWatch*) con implicaciones negativas, donde las colocó el 10 de noviembre de 2015. La perspectiva ahora es estable.

Fundamento

La baja de las calificaciones de DS es resultado de nuestra revisión del estatus de grupo de la casa de bolsa a subsidiaria 'no estratégica' de 'altamente estratégica' para su casa matriz Deutsche Bank AG (BBB+/Estable/A-2). Tras el anuncio de su casa matriz de retirar sus operaciones de diez países, incluyendo a México, como parte de su plan estratégico 2020 –que además incluye un recorte importante en gastos, y bajas significativas en exposición de riesgo y apalancamiento–, consideramos que la operación del negocio en México ya no se encuentra alineada con la estrategia de largo plazo de su casa matriz. De esta manera, las calificaciones de crédito de contraparte de DS ya no reciben niveles (*notches*) de respaldo de su casa matriz para su perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*).

Nuestras calificaciones de DS reflejan su 'débil' posición de negocio, ya que consideramos que la operación de la casa de bolsa se irá reduciendo gradualmente; su 'adecuado' nivel de capitalización, con base en nuestro índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) proyectado de alrededor de 9.5% en los siguientes 12 a 18 meses; su 'adecuada' posición de riesgo que ahora considera la disminución de riesgos derivada de su menor operación. Por otro lado, opinamos que el fondeo es 'inferior al promedio' al no tener una base de depósitos y el acceso al banco central, y una liquidez 'adecuada'.

Nuestros criterios para calificar bancos usan nuestras clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor (ICR, por sus siglas en inglés). El ancla para bancos que operan en México es de 'bbb'.

El riesgo económico de México refleja su bajo PIB per cápita, que limita la capacidad del país para resistir una desaceleración económica y restringe la capacidad de contraer crédito de las familias. Aunque el país ha mantenido la estabilidad macroeconómica, su economía aún carece de dinamismo. Los bajos niveles de ingresos, un mercado grande de trabajo informal y un cumplimiento de la ley relativamente débil, limitan las expectativas de crecimiento y la penetración bancaria. Estas condiciones se traducen en un alto riesgo crediticio. En el aspecto positivo, el sistema financiero mexicano no presenta desequilibrios económicos y los precios de la vivienda se han mantenido razonablemente estables durante los últimos cinco años.

Respecto al riesgo de la industria, en nuestra opinión, los bancos en México tienen un buen nivel de rentabilidad gracias al entorno competitivo sano. Su marco regulatorio adecuado sigue estándares internacionales y ha fomentado niveles de capitalización saludables en el sistema. La reciente reforma financiera modificó la regulación bancaria que, en nuestra opinión, brinda un enfoque más preventivo hacia los riesgos bancarios y también podría contribuir a reducir la vulnerabilidad del sector ante crisis financieras. Una base de depósitos adecuada y estable de clientes respalda todo el sistema bancario mexicano.

Consideramos que la posición de negocio de DS es 'débil', ya que esperamos que su volumen de intermediación de capitales a cuenta de terceros y de la colocación de valores vaya disminuyendo paulatinamente en los siguientes meses, debido al anuncio de su casa matriz de cerrar sus operaciones en México.

Nuestra evaluación de capital y utilidades se mantiene en 'adecuada' con base en nuestro índice RAC proyectado. Esperamos que este índice consolidado se mantenga alrededor de 9.5% para los próximos 18 meses respaldado por resultados netos positivos y estable generación interna de capital pese a la disminución gradual en el volumen de negocio.

Modificamos nuestra evaluación de la posición de riesgo de DS a 'adecuada' de 'moderada' con base en la disminución esperada en el volumen de actividades de intermediación y, por consiguiente, la menor exposición de riesgo dentro de su balance. Esto también irá reduciendo la complejidad de operaciones inherente al tipo de instrumentos que maneja y a su administración de riesgos.

En nuestra evaluación del fondeo, consideramos que este continúa siendo 'inferior al promedio' en comparación con la banca comercial, ya que la casa de bolsa no cuenta con una base de depósitos, la cual consideramos una fuente de fondeo más sólida, además, de que tampoco tiene acceso al banco central. Para fondear su operación, la casa de bolsa financia sus activos, principalmente, a través de líneas que tiene con otros intermediarios financieros, con Deutsche Bank Mexico S.A. (DBM; mxBBB+/Estable/mxA-2) y con su casa matriz.

La liquidez de la casa de bolsa sigue como 'adecuada' debido al tipo de operaciones que realiza, donde las operaciones de compra y venta de valores a cuenta de terceros se encuentran preacordadas y DS no tiene necesidad de tomar posiciones propias.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra opinión de que las posiciones de negocio y de riesgo de la casa de bolsa, así como su capital y utilidades, fondeo y liquidez, ya reflejan el cambio en la estrategia global de su casa matriz, y, en nuestro escenario base, no esperamos que estas evaluaciones se deterioren. Podríamos bajar las calificaciones en los siguientes 12 a 18 meses si el capital consolidado se traduce en un índice RAC menor a 7% si su base de capital disminuye sostenidamente. Por el contrario, consideramos que un alza en las calificaciones está limitada y dependerá de si dentro de la ejecución estratégica de su casa matriz se encuentra, por ejemplo, la venta de la casa de bolsa a una entidad con una mejor calidad crediticia que DS.

Síntesis de los factores de la calificación	
Calificaciones	mxBBB+/Estable/mxA-2
<i>Perfil crediticio individual (SACP)</i>	
BICRA México	4
Posición de negocio	Débil
Capital y utilidades	Adecuada
Posición de riesgo	Adecuada
Fondeo y liquidez	Inferior al promedio / Adecuada
<i>Respaldo</i>	
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No
Respaldo del grupo	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No
Factores adicionales	No

Criterios

- Criterios: Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.
- Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.
- Metodología de Calificaciones de Grupo, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.
- Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos, 6 de diciembre de 2010.
- Calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 22 de septiembre de 2014.
- Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de Standard & Poor's, 30 de septiembre de 2014.
- Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos, 17 de julio de 2013.

Artículos Relacionados

- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 15 de mayo de 2014.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional), 20 de noviembre de 2014.
- Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México, 28 de agosto de 2015.
- Standard & Poor's confirma calificaciones de Deutsche Bank México, mantiene su estatus como subsidiaria 'altamente estratégica' para su casa matriz, 14 de octubre de 2015.
- S&P coloca calificaciones de Deutsche Securities en Revisión Especial con implicaciones Negativas tras el anuncio de su casa matriz de cerrar operaciones en México, 10 de noviembre de 2015.

Información Regulatoria Adicional

1) *Información financiera al 30 de septiembre de 2015.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2015 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos.

S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.